

La reparación simbólica o el derecho a la dignidad

El Estado debe realizar y promover acciones de reparación simbólica para dignificar a las víctimas. Actualmente, académicos, organizaciones sociales y de víctimas y la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación presentan propuestas en este sentido.

Con una mano empuñada y la otra sosteniendo una foto, los hijos, sobrinos, padres y hermanos de las personas desaparecidas de Trujillo labraron la imagen de 245 de las 342 víctimas de la masacre. El empeño con que elaboraron el parque-monumento en este municipio del Valle refleja una necesidad de quienes han perdido a sus seres queridos en

el conflicto: transformar el dolor que queda latente, inmortalizar a las víctimas y dignificar su memoria.

Ésa es, precisamente, la razón de ser de la reparación simbólica. Se trata de un tipo de reparación que incluye disculpas oficiales, la construcción de museos o parques o calles en memoria de las víctimas o ponerle nombre a espacios públicos dedicados a su memoria o fijar un día para conmemorar hechos

violentos para que nunca vuelvan a repetirse. El monumento de las personas que fueron asesinadas o desaparecidas en Trujillo con la complicidad de miembros de la Fuerza Pública representa un alivio para sus familiares, pero la reparación simbólica debe ser, ante todo, un acto de contrición ante ese asesinato o desaparición forzada de ciudadanos en una sociedad que ha sufrido el daño de la violencia. Como dice el filósofo español Manuel Reyes Mate, “la sociedad ha sufrido un daño político porque el que mata entiende que el asesinato es irrelevante para la comunidad a la que aspira; y un daño a la sociedad, dado que el crimen produce una fractura social”.

Por eso, para que sean reparativos, los monumentos, conmemoraciones y otras acciones deben elevar la dignidad y la memoria de las víctimas y simbolizar el repudio hacia la eliminación de aquellos que piensan distinto. Un monumento, por sí mismo, no es suficiente. Si bien con un monumento o un homenaje no se repara la pérdida de una persona, sí se deja una huella que evoca lo sucedido y obliga a que nunca se olvide. Para que esta huella tenga efecto reparador, varias son las condiciones que deben ser tenidas en cuenta: que la acción provenga del Estado, que condene al victimario, que genere reacciones, que en su definición participen las víctimas y que transforme la relación entre el Estado y la víctima.

El Estado y los victimarios

Es importante que las acciones de reparación simbólica provengan especialmente del Estado, pues “ésta debe ser la respuesta a la necesidad que tiene la víctima de recibir un gesto del Estado en reconocimiento al daño causado, que le permita hacer justicia en el corazón”, asegura Sergio Roldán, experto en reparación y director de la Fundación Estrategias Colectivas.

En ese sentido, si bien el Estado colombiano reconoció en 1995 su responsabilidad



© CONTRASÍ CNRR • FOTO JESÚS AMAR COLORADO

Con el Parque Monumento de Trujillo, las víctimas querían dignificar a sus seres queridos y vencer el olvido.

frente a los años de masacre de Trujillo –entre 1988 y 1994–, el Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) resalta en su informe –presentado el pasado 16 de septiembre– que lo que existe hoy como construcción en el parque no es fruto de los aportes del presupuesto nacional, sino principalmente de un esfuerzo de las víctimas, quienes, incluso, han tenido que componerlo en varias ocasiones, cuando paramilitares han atacado el parque y saqueado sus tumbas.

Por otra parte, la reparación simbólica debe tener como principio rendirle a la víctima una solidaridad expresa y social, y condenar al victimario explícita o implícitamente. Según Fernando Orjuela, miembro de la mesa de reparación simbólica de la CNRR, “El símbolo no puede ser neutro frente al victimario pues el dolor tiene dos lados: la persona que lo sufre y quien lo produjo. El reto más grande que tienen quienes construyen los símbolos es evidenciar esos dos lados. Puede que haya símbolos que sean solamente homenaje a las víctimas, pero en la reparación simbólica no se puede prescindir de la representación del victimario ni como memoria ni como sujeto con nombre propio”. Y es que con frecuencia al hacer un homenaje para reparar “se entra en un territorio de disputa en el que se juega con los símbolos”, asegura Carlos Martín Beristain, experto en justicia transicional, y quien recuerda lo sucedido con la repara-

LA REPARACIÓN SIMBÓLICA SÓLO TIENE SENTIDO SI IMPLICA UNA TRANSFORMACIÓN RADICAL EN LA FORMA COMO LA VÍCTIMA ES TRATADA POR EL ESTADO.

ción de la masacre de Villatina en Medellín, ocurrida el 15 de noviembre de 1992. El Estado reconoció su responsabilidad y la participación de agentes oficiales. “Al momento de hacer la ceremonia para colocar una placa en memoria de los niños y jóvenes asesinados, el mensaje escrito en la placa le hacía más reconocimiento al Presidente que a las víctimas. Por esta razón la cambiaron y se perdió el efecto reparador”.

Las acciones de reparación simbólica deben ser también una crítica moral, una sanción a los hechos y constituirse en una lección para las nuevas generaciones. “Solo de esta manera pueden servir para sembrar las bases de la no repetición”, dice Beristain. Por eso, organizaciones sociales y de víctimas y expertos destacan el cuidado que hay



Los familiares han tenido que reconstruir el Parque Monumento a las víctimas tras cuatro atentados.

que tener con reparaciones simbólicas de victimarios. En Tarazá, Antioquia, ONG que pertenecen a desmovilizados han promovido acciones consideradas por ellos de reparación, en las que relatan los hechos como actos justificables. “Eso es ofensivo con las víctimas y es una distorsión del relato que se esperaba lograr. Entonces el Estado debe intervenir allí a favor de las víctimas para regular esas verda-

ciones de sus protagonistas, es uno solo y es grande”, afirma Fernando Orjuela.

Lo importante, señala Beristain, es que la representación debe evitar quedarse en el horror, debe dar una imagen digna y no victimista de las personas afectadas y, además, tiene que ser estética. En esa medida es importante diferenciar los homenajes a las víctimas de las acciones de reparación simbólica y reconocer los símbolos como algo distinto de los adornos. Con frecuencia se corre el riesgo de no reparar con símbolos sino con adornos, y la diferencia es muy grande. “Un símbolo es la representación de algo legítimo y muy importante para una persona o una comunidad. Lo que cuenta no es la magnitud del símbolo, sino la significación que se le da, mientras el adorno es un distractor, algo cosmético e inocuo. Un símbolo genera reacciones”, afirma Orjuela.

Algunos elementos juegan un papel principal en el universo de los símbolos, como los lugares donde ocurrieron los hechos y las armas con que se cometieron los crímenes. Expertos coinciden en afirmar que las armas deben hacerse visibles, pues esto afirma que fueron utilizadas.

La participación evita nuevos agravios

La reparación simbólica tiene otra exigencia y es que implica contar con las víctimas. “Lo peor que puede suceder con el símbolo es

des. El contenido de la reparación simbólica tiene que ser la verdad. Lo que se va contar y a representar es esa verdad”, dice Roldán.

Símbolos, no adornos

Antes de emprender una acción de reparación simbólica es preciso preguntarse sobre aquello que se va a representar y sobre cómo hacerlo. El punto de partida para hacer reparación simbólica debe ser el dolor, el trauma y la memoria dolorosa que tiene una persona sobre unos hechos que fueron injustos, sugiere Roldán. En ese sentido, “lo que hay que simbolizar es una sinfonía de llantos. El dolor es un desgarramiento profundo que no diferencia si quien lo sufre es blanco o negro, mujer u hombre, adulto o joven. El dolor de las víctimas, con muchas modula-

que éste vuelva a victimizar a la persona. Un símbolo puede ser muy duro o muy expresivo y en esa medida evocar el dolor. Pero si ese símbolo ha sido construido sin tener en cuenta a las víctimas, esto, sin duda, las hace nuevamente víctimas”, afirma Orjuela.

Si el monumento no se liga con el proceso de duelo o con el daño recibido, no va a ser reparador. Lo simbólico toca elementos de dignidad. “Hay que tener cuidado en cómo se efectúa la reparación pues lo que se haga puede no responder al proceso y representar un agravio para las víctimas”, señala Beristain.

La reparación simbólica solo tiene sentido si ésta implica una transforma-

demuestra la experiencia internacional, dice Beristain. Por ejemplo, en 1998 el presidente de Guatemala expidió un decreto para institucionalizar el Día de la Reconciliación. Dos meses después se negó a recibir el informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Entonces, ¿cuál es el sentido del Día de la Reconciliación?

Propuestas en marcha

Con el fin de realizar los eventos, monumentos, conmemoraciones y demás formas de reparación simbólica es importante hacer museos de la memoria, financiar largometrajes y concursos de reconocimiento a las víc-

LOS MONUMENTOS DEBEN ELEVAR LA DIGNIDAD Y LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS. LAS ACCIONES SIMBÓLICAS DEBEN SER TAMBIÉN UNA CRÍTICA MORAL Y UNA SANCIÓN A LOS HECHOS.

ción radical en la forma como la víctima es tratada por el Estado en todos los escenarios y no solamente en el momento de una conmemoración. En este tipo de reparación es prioridad la legitimidad de la víctima, lo que implica que siempre sea escuchada y tratada con dignidad, especialmente en las diligencias que hacen parte de los procesos de verdad, justicia y reparación.

Solo si se convierte en una relación basada en el reconocimiento y la dignidad tiene sentido algún tipo de reparación, como lo

timas, promover novelas, obras de teatro, en fin, “expresiones que lleguen a las personas, pues es necesario que se dignifique el nombre de las víctimas en todos los espacios posibles. El Estado también debe destinar recursos para este tipo de reparación”, afirma Roldán.

Hay diferentes e importantes esfuerzos en ese sentido de entidades del Estado y el Gobierno y de la sociedad civil. La CNRR, por ejemplo, adelanta el proceso de construcción de su propuesta de reparación simbólica, a la vez que apoya organizaciones regionales para

que se realicen homenajes a las víctimas. En el caso de Trujillo, ha promovido exposiciones fotográficas (ver página 20), encuentros con víctimas, académicos y organizaciones, e incluso, ha recomendado que como una reparación simbólica el Ministerio de Defensa organice un acto público para pedir perdón.

Numerosas organizaciones sociales y de víctimas en múltiples rincones del país están trabajando día a día en busca de la reparación, tanto material como simbólica. Por ejemplo, la Fundación Rayuela y la Corporación Colombiana de Teatro han organizado montajes artísticos y otras organizaciones realizan exposiciones de fotografías que han llamado “galerías de la memoria”, a través de las cuales escenifican el dolor por la ausencia de miles de colombianos. Así, dan a conocer su rostro, su nombre, su lugar de origen, la organización a la que pertenecían y, en algunos casos, incluso sus pertenencias.

El Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado también adelanta propuestas para conmemorar su historia y a sus héroes. “Pensamos en un museo de la memoria que no sea un museo estático, de fotografías quietas, sino un espacio interactivo donde se trabaje desde lo simbólico, la fotografía, las exposiciones artísticas, las esculturas, la historia oral y la recuperación de las tradiciones de las culturas que han sido afectadas por el conflicto como las poblaciones indígenas y negras”, afirma Claudia Girón, representante del Movimiento.

Todos los esfuerzos han evidenciado ese sentido que tiene la reparación simbólica: que conduce a evitar el olvido para que la historia de dolor no vuelva a ocurrir. Como señala Beristain, “Contar lo que pasó, quiénes fueron los responsables y por qué pasó ayuda a entender que no se debe repetir. Esto es lo que se transfiere a las futuras generaciones. Por eso se habla de preservar la memoria del olvido, porque recordar sirve de estrategia de contención ante un elemento que inicie una espiral de violencia”. ▶

Las placas del monumento representan en alto relieve los oficios que en vida desempeñaba cada una de las víctimas.



© CORTECÍA CNRR • FOTO JESÚS ABAD COLORADO